

# Anexo Técnico 2012

## Triatlón

### 1. CATEGORÍAS Y RAMAS:

Categorías (cumplidos al año de la competencia)	Ramas
Infantil mayor 14-15 años (1997-1998)	Femenil y varonil
Juvenil menor 16-17 años (1995-1996)	
Juvenil mayor 18-19 años (1993-1994)	
Juvenil superior 20-23 años(1989-1992)	
Relevo mixto (1993-1998)	(Mixto) 2 mujeres y 2 hombres

### 2. MODALIDADES:

- **Triatlón:** Infantil mayor, Juvenil menor, Juvenil mayor, Juvenil superior, (ambas ramas).
- **Acuatlón:** Infantil mayor, Juvenil menor (ambas ramas).
- **Duatlón:** Infantil mayor, Juvenil menor (ambas ramas).
- **Relevo Mixto:** Integrado por dos mujeres y dos hombres categoría única (1993-1998)  
Sólo participara un relevo por estado.

### 3. Participantes:

El número máximo de participantes por prueba será en base a la siguiente tabla:

Categoría y Modalidad	Infantil mayor (1997-1998)		Juvenil menor (1995-1996)		Juvenil mayor (1993-1994)		Juvenil superior (1989-1992)	
	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil
Triatlón	25	25	25	30	35	40	25	40
Acuatlón	25	25	25	30	Sólo en la etapa estatal.			
Duatlón	16	16	15	20				

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de la Olimpiada Nacional, En el caso de los deportistas sólo aplica durante el periodo total de competencia de su categoría y rama.



# SEP



### 3.1. Deportistas.

Para que una competencia o prueba se considere oficial en la etapa Nacional y se tome en cuenta para los cuadros generales de medallas y puntos, deberán haber participado al menos 3 deportistas, de lo contrario la prueba podrá premiarse pero no se contabilizarán los puntos ni medallas en los cuadros ya mencionados.

Durante la realización de la Junta Previa, la Asociación Deportiva Nacional dará a conocer el listado final de todos los deportistas inscritos y las pruebas en que participarán.

El número máximo de participantes por estado en cada prueba, categoría y rama será de 6 atletas repartidos de la siguiente forma:

- 2 atletas de la etapa estatal.
- 6 atletas medallistas en la Olimpiada 2011. Los medallistas tendrán que hacer la toma de tiempos y entran directo a clasificarse al ranking nacional sin tener que competir en la etapa estatal.

Nota: Los medallistas deberán obligatoriamente hacer la toma de tiempos y entraran a clasificarse en el ranking correspondiente.

El número máximo que se marca, se menciona así por si se diera el caso (que es muy difícil) del siguiente ejemplo:

Las 3 medallistas de la categoría "C" no cambian de categoría y las 3 medallistas de la categoría "B" si lo hicieran, por lo tanto se tendrían 6 medallistas en la categoría "C" más los dos clasificados de la etapa estatal.

Clasificarán de manera directa 1 representante de la Sede, por categoría y rama en pruebas individuales, el segundo representante deberá de cumplir con la toma de tiempos y estar dentro de las plazas que otorga el ranking nacional de la prueba correspondiente.

Para poder recibir un wild card por parte de la FMTRI es requisito indispensable acreditar los tiempos mínimos establecidos para selección nacional.

Las plazas no ocupadas serán repartidas proporcionalmente en las categorías infantil mayor, juvenil menor y juvenil mayor en la modalidad de triatlón siempre y cuando los solicitantes ya estén clasificados en alguna otra modalidad dentro de la etapa nacional (duatlón o acuatlón) y cumplan con los dos criterios antes mencionados para poder participar en la etapa nacional.

Ningún Deportista podrá desempeñar otra función dentro de la Olimpiada Nacional.



SEP



**Para que una competencia se realice en la Etapa Final Nacional los deportistas o equipos participantes inscritos deberán cumplir con lo siguiente:**

### **3.2. ENTRENADORES:**

Los entrenadores nacionales y extranjeros que participen en la Etapa Nacional, deberán presentar constancia de acreditación del EVETRI (Escuela Virtual de Entrenadores de Triatlón), modulo 2 o estar cursando este módulo. En ambos casos, deberán estar incluidos en la cedula de inscripción correspondiente.

Por cada 5 atletas podrá acreditarse un entrenador por estado.

Ningún Entrenador podrá desempeñar otra función dentro de la Olimpiada Nacional.

### **3.3. MECÁNICO:**

Las delegaciones que asistan con más de 10 atletas podrán incluir un mecánico dentro de la delegación.

### **3.4. JUECES:**

Serán designados por la Federación Deportiva Nacional, de conformidad con el Reglamento General de Participación y la Convocatoria de Olimpiada Nacional. La Asociación Deportiva Nacional deberá realizar un curso de capacitación para Jueces, por lo menos 6 meses antes del evento.

**Ningún Juez y/o Árbitro podrá desempeñar otra función dentro de la Olimpiada Nacional.**

## **4. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:**

### **4.1 Etapa Estatal**

En esta etapa se llevara a cabo la toma de tiempos de 400m de natación y 1000m de carrera pedestre antes de comenzar las competencias como requisito indispensable para todos los atletas que quieran participar en el selectivo estatal y también es requisito indispensable que la asociación de cada estado envíe los resultados de estos chequeos junto con la hoja Excel del plan de talentos rellena ese mismo día para poder avalar e iniciar el selectivo.

Este chequeo se podrá hacer hasta con 7 días antes de la fase estatal siempre y cuando en las dos fechas (toma de tiempos y competencia) este el mismo juez neutral designado por FMTRI.

La información deberá ser enviada a los siguientes correos:

fmtri@triatlon.com.mx jmon@triatlon.com.mx, ccruz@triatlon.com.mx



# SEP



Los resultados de la Etapa Estatal, deberá ser avalados por un Juez Neutral junto con el coordinador del plan de talentos de cada entidad llenaran la Ficha Técnica de Competencia y plan de talentos respectivamente en los formatos de hojas Excel proporcionados, mismas que se encuentran adjuntas al presente anexo técnico. El juez neutral será designado por la Asociación Deportiva Nacional, por lo que la entidad sede deberá cubrir los gastos de hospedaje, alimentación, traslado y honorarios de dicho juez.

Cada modalidad tendrá una clasificación independiente, por lo que los competidores solo podrán participar en la fase nacional en dos de las tres modalidades más el relevo mixto.

*Los atletas que participen en el acuatlón en la categoría juvenil mayor y que quieran participar en la fase nacional en el triatlón deberán de terminar en primero o segundo lugar en el acuatlón en la fase estatal, así como participar en el estatal de triatlón y terminar dentro del 8% del tiempo registrado por el segundo lugar en esta prueba de triatlón.*

El periodo para realizar los campeonatos estatales y toma de tiempos será del 05 de Enero al 04 de Marzo del 2012 y para los estados de Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo Leon, Sonora y Tamaulipas como situación extraordinaria podrán realizar las pruebas en Diciembre del año anterior si así se requiriese.

## 4.2 Etapa Nacional

Categorías Infantil, Juvenil Menor, Juvenil Mayor y Juvenil Superior.

De acuerdo a la tabla de participantes por categoría, prueba y rama, se clasificarán a la Etapa Nacional siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

1. Estar dentro de las mejores marcas mínimas establecidas por la Federación Mexicana de Triatlón en base a la siguiente tabla. Se establecerá un Ranking con la suma de tiempos de carrera y natación.
2. Estar dentro de los dos primeros lugares de la Etapa Estatal.  
**NOTA:** Para el **triatlón en la categoría juvenil mayor** clasificarán además de los dos primeros lugares del triatlón en la etapa estatal, los dos primeros lugares del acuatlón pero siempre y cuando participen en el triatlón y finalicen a menos del 8% del tiempo del segundo clasificado en meta en el triatlón de la fase estatal en esta categoría.
3. Contar con la afiliación a la Federación Mexicana de Triatlón 2012.

### Tabla de Marcas Mínimas:

Categoría	400 metros natación		1000 metros carrera a pie.	
	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil
1997-1998 (14-15 años)	6:15 minutos	5:45 minutos	4:15 minutos	3:45 minutos
1995-1996 (16-17 años)	6:00 minutos	5:30 minutos	4:00 minutos	3:30 minutos
1993-1994 (18-19 años)				
1989-1992 (20-23 años)	5:45 minutos	5:15 minutos	3:45 minutos	3:15 minutos
Relevo Mixto	Suma de tiempos de los 4 integrantes del relevo: 35 minutos			

La prueba de natación se realizará en alberca de 50 metros, de igual manera la prueba de carrera se realizará en pista de 400 metros.

Si la prueba de natación se realiza en alberca de 25m se le sumaran 1.25s por cada 100m al tiempo realizado en la alberca de 25m. En este punto el 1.25 segundos que se agrega a cada 100 metros en alberca de 25 metros es directo al **TIEMPO REALIZADO POR EL COMPETIDOR**.

\*para duatlón solo se tomara la marca de la carrera.

### Relevo Mixto:

Solo se tiene derecho a un relevo conformado por 2 mujeres y 2 hombres, todos los integrantes de este relevo deben estar clasificados a la etapa nacional en cualquiera de las tres modalidades. (Triatlón, duatlón o acuatlón). Los integrantes del relevo para establecer el ranking deberán ser los mismos que compitan en la fase nacional, sólo se podrá realizar algún cambio por causa justificada.

### Distancias:

Duatlón

Categoría	Carrera	Ciclismo	Carrera
1997-1998 (14-15 años)	2.5 km	10 km	1.5 km
1995-1996 (16-17 años)	5 km	20 km	2.5 km

Acuatlón:

Categoría	Carrera	Natación	Carrera
1997-1998 (14-15 años)	1250 Mts.	500 Mts.	1250 Mts.
1995-1996 (16-17 años)	2500 Mts.	1000 Mts.	2500 Mts.

Triatlón:

Categoría	Natación	Ciclismo	Carrera
1997-1998 (14-15 años)	400 Mts.	10 km	2.5 km
1995-1996 (16-17 años)	750 Mts.	20 km.	5 km.
1993-1994 (18-19 años)			
1989-1992 (20-23 años)			

Relevos:

Categoría	Natación	Ciclismo	Carrera
1993-1998 (14-19 años) MIXTO	400 Mts.	5 km.	1 km.

Cada uno de los integrantes de los relevos deberá realizar las distancias marcadas. El resultado final será la suma de los tiempos de cada uno de los atletas que integran el relevo.

El número máximo de relevos que podrán participar será de 16 en base al ranking de la sumatoria de tiempos siempre y cuando cada integrante cumpla con las marcas individuales de su categoría.

El número de pruebas en que podrá participar un atleta será de 2 individuales (sea triatlón, acuatlón o duatlón) y puede competir en el relevo mixto a consideración de su entrenador, asociación e instituto para el mejor desempeño competitivo del atleta.

**Esta información aplica únicamente para la etapa Nacional y no podrá ser modificada por ninguna circunstancia.**

## **5. INSCRIPCIONES:**

### **Para la Etapa Final**

Se llevará a cabo de conformidad a lo establecido en la Convocatoria General, donde las cédulas de inscripción y documentación de los participantes será recibida por la CONADE y revisada por la Asociación Deportiva Nacional, y en base a lo establecido en la Convocatoria de Olimpiada Nacional.

### **Fecha límite de entregar resultados y publicación de ranking Nacional.**

La fecha límite para entregar los resultados de las etapas estatales a la FMTRI es el domingo 4 de Marzo del 2012 para que el día 9 del mismo mes esté listo y publicado el ranking oficial de clasificación a Olimpiada Nacional. Los resultados deben entregarse el último día de competencia.



SEP



## **6. SISTEMA DE COMPETENCIA:**

Sumatoria de tiempos.

La Federación Deportiva Nacional al término del evento entregará a la entidad Sede y al personal de la CONADE los resultados oficiales debidamente firmados para su publicación en el Sistema de Eventos Deportivos (SED) y la integración de la memoria oficial.

## **7. REGLAMENTO:**

El vigente de la Federación Deportiva Nacional.

## **8. AVANCE MÁXIMO EN BICICLETA:**

<b>Categoría</b>	<b>Desarrollo Máximo</b>
Infantil Mayor 1997 - 1998 (14-15 años)	7 metros (exactos)
Juvenil Menor 1995 - 1996 (16-17 años)	Pasos Libres
Juvenil Mayor 1993 - 1994 (18-19 años)	
Juvenil Superior 1989 - 1992 (20-23 años)	

\* Nota: En todas las categorías se competirá con DRAFTING, por lo tanto se aplicará el Reglamento estipulado por la Federación Deportiva Nacional, en este tipo de competencia.

## **9. CLASIFICACIÓN FINAL:**

Para efectos de puntuación general se clasificará del 1° al último lugar.

## **10. UNIFORMES:**

El deportista deberá portar el uniforme oficial (interior y exterior) de la Entidad que representa, de modo que lo identifique plenamente tanto en la competencia como en la premiación respectiva. El uniforme deberá tener impreso el abreviatura de la Entidad completo o la abreviatura oficial que marca el Reglamento General de Participación.

**Cada delegación deberá de proporcionar la gorra de natación a sus atletas con el logotipo de su estado.**



SEP



Nota: Las especificaciones técnicas del uniforme de competencia están en el anexo general en el tema de uniformes de competencia

## **11. PROTESTAS:**

Por escrito de acuerdo a los lineamientos del Reglamento de la Asociación Deportiva Nacional y al Reglamento General de Participación.

## **12. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:**

**12.1 Altas:** No habrá una vez concluido el periodo de inscripción.

**12.2 Bajas:** El lugar del deportista que cause baja en la Etapa Nacional, quedará desierto.

**12.3 Sustituciones:** No habrá sustituciones

## **13. REUNIÓN TÉCNICA NACIONAL:**

La Reunión Técnica Nacional se llevará a cabo en el lugar que designe la CONADE, de conformidad con las fechas de la Convocatoria de Olimpiada Nacional.

## **14. JUNTA PREVIA:**

Se realizará un día antes del inicio de la competencia, donde se instalará el Jurado de Apelación y el resto de los asuntos a tratar serán de carácter informativo, estará presidida por la Federación Deportiva Nacional, un representante del Comité Organizador Local y un representante de la CONADE, en la cual se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento.

## **15. JURADO DE APELACIÓN:**

El Jurado de Apelación deberá ser conformado de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- 1 Representante de la Federación Deportiva Nacional.
- 3 Representantes de las entidades presentes (Presidentes de las Asociaciones Estatales del Deporte, preferentemente). En el caso de que no se encuentren Presidentes de las Asociaciones Estatales del Deporte, se elegirá por acuerdo de los presentes a un delegado que lo sustituya.
- 1 Representante de Árbitros y/o Jueces.

## **16. TRANSITORIOS:**

Los aspectos técnicos no previstos, serán resueltos por la Federación Deportiva Nacional, en coordinación con la CONADE.